

Secretaría de Mujer e Igualdad FSP-UGT Castilla y León
mujer.rqcleon@fsp.ugt.org

24 de septiembre 2014 / Nº 27

"... LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, UNA LUCHA QUE NO TIENE FIN"



El 40º Congreso Confederado, celebrado en abril de 2009, adoptó de forma unánime, como Resolución, una **Carta sindical por la Igualdad**, donde se establecen los compromisos básicos de UGT con la consecución de la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.

La Carta establece en ocho artículos lo que suponen los compromisos reales de actuación en todo el panorama laboral y con ella, pretende incidir de forma especial en la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y en su participación sindical. Son **compromisos que atañen a todos los niveles de la Organización**.

El sindicato observa un retroceso en las políticas de igualdad motivado por la crisis, sobre todo en el ámbito autonómico, y también grandes dificultades en la Negociación Colectiva, además de la persistencia de múltiples situaciones de discriminación en el ámbito laboral, tales como, el mayor desempleo, las diferencias salariales, la precariedad en la contratación, las dificultades en la promoción, la falta de medidas de corresponsabilidad para favorecer el equilibrio entre la vida laboral y privada, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, entre otras.

Todo esto obliga a la UGT en general y a la FSP en particular, a llevar a la práctica acciones específicas, destinadas a eliminar estas situaciones.

UGT considera necesario incorporar la igualdad en la Negociación Colectiva y en la concertación social; incrementar el número de mujeres en las mesas de negociación; trabajar por la igualdad de retribución sin discriminación por razón de sexo; lograr un equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar; desarrollar campañas y formación sindical en materia de igualdad y continuar con el trabajo en red con otros sindicatos, organismos, instituciones y organizaciones tanto nacionales como internacionales. Además de incentivar **la participación activa de las mujeres dentro del sindicato**,

Para nuestro sindicato también es una prioridad combatir cualquier manifestación de violencia contra las mujeres tanto en el ámbito nacional como internacional.

LA LUCHA DE LAS MUJERES A DECIDIR LIBREMENTE SOBRE SUS CUERPOS NO HA TERMINADO



UGT ha mostrado su preocupación por la falta de **información clara** por parte del Gobierno en relación al Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y los derechos de la mujer. UGT ha participado y analizado, junto con otros sindicatos y organizaciones, las posibilidades que puede perseguir el Gobierno dejando en vía muerta la tramitación de dicha reforma. Esta organización ha declarado que **existen muchas posibilidades "dada la composición del Tribunal Constitucional" de que el contenido de la sentencia puede considerarse de manera favorable el recurso presentado por el PP**, con lo cual no sería el Gobierno el que estableciera restricciones a la actual ley, sino dicho tribunal.

El objetivo del Gobierno estaría cumplido sin acusar desgaste alguno. Mientras tanto las y los profesionales de las clínicas de Interrupción Voluntaria del Embarazo, están sufriendo ataques físicos y verbales permanentes y constantes, así como las mujeres que se acogen a la actual ley para interrumpir sus embarazos. **Sembrar terror** es otra forma de conseguir por la vía de los hechos, lo que no se debate y aprueba en el Congreso.

Desde UGT entendemos que la lucha por la defensa de las mujeres a decidir libremente sobre sus cuerpos no ha terminado. Por esta razón, la FSP-UGT de Castilla y León, se une y apoya las iniciativas y manifestaciones que tendrán lugar en los próximos días.



El día 28 de septiembre, coincidiendo con la Celebración del Día Internacional por el Derecho al Aborto (instituido en 1990 por organizaciones feministas de Latinoamérica y el Caribe), habrá **movilizaciones a nivel internacional**. Desde la **Secretaría de Igualdad de FSP-UGT, llamamos a participación de trabajadoras y trabajadores**

Destacamos Una exposición en Valencia que reivindica las aportaciones de las científicas e inventoras

Las mujeres han contribuido a lo largo de la historia al progreso de las ciencias y las nuevas tecnologías, aunque muchas veces sus investigaciones y ellas mismas han sido invisibles en un mundo esencialmente masculino, en el que han tenido que superar obstáculos y barreras.

Cambiar la visión de un mundo en el que las mujeres simbolizan la construcción tradicional androcéntrica de la ciencia y el orden social patriarcal, **donde se han caracterizado por la invisibilidad**, es uno de los objetivos de esta exposición que se presenta en Valencia. Asimismo, tiene una parte oscura que sucintamente se explica para romper con los tópicos

42 científicas y mujeres influyentes, extraordinarias y relevantes, de diferentes épocas que lograron romper esas barreras, como **Miranda Qualified Barry, Hipathia de Alejandría, Marie Curie, María Zambrano, Rita Levi-Montalcini** o la valenciana **Pilar Mateo**, inventora de una pintura insecticida contra enfermedades como el mal de Chagas.

Inventoras, como la antorcha de salvamento marítimo (**Martha J. Coston**); el limpiaparabrisas de los coches (**Mary Anderson**); el vehículo que exploró en Marte (**Donna Shirley**); o el fibra de alta resistencia de los chalecos antibalas (**Stephanie Kwolek**). También fue una mujer la que descubrió el proceso por el que se producen las agujetas (**la premio Nobel Gerthy Cori**) o la persona que se considera la primera programadora en código binario (**Ada Byron**).

La irlandesa **Miranda Qualified Barry** quería ser doctora. Y lo consiguió, aunque para ello fue conocida durante años como el doctor Barry. En el **siglo XIX** no permitían a las mujeres estudiar medicina en Gran Bretaña, por lo que **se hizo pasar por un hombre**